



ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA

División Gestión Humana

COMUNICADO NO 088/2016

Montevideo, 23 de junio de 2016

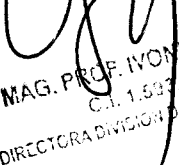
La Sección Concurso de la División de Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, realiza una sexta convocatoria al ciudadano sorteado en el número 79 del concurso de Auxiliar de Servicio Escalafón "F" Grado 1 para el Dpto de Flores a verificar los requisitos obligatorios en las Bases Particulares los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes el día 8/06 en el horario de 13 a 18 horas en la Inspección Departamental de Flores.-

La documentación que deberá hacer entrega:

- Cédula de Identidad vigente
- Credencia Cívica
- Carné de Salud
- Certificado de Buena Conducta
- Constancia de residir con el Dpto de Flores
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o CETP

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No.21 del Reglamento General de

ANEP-CEIP
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION CONCURSOS NO DOCENTE


MAG. PROF. IVONNE CROCCO
C.I. 1.593.221-8
DIRECTORA DIVISION DE GESTION HUMANA